

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2019-353
Salta, 29 de marzo de 2019
Expediente N° 10.212/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Fundamentos de la Educación en Ciencias Biológicas de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas del alumno Omar Daniel Rueda, y

CONSIDERANDO:

Que la Mag. Cecilia Moreno, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción del mencionado alumno.

Que en el mismo destaca la buena predisposición, responsabilidad y compromiso con la tarea docente puesta de manifiesto en todo momento por el Sr. Rueda.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


R E S U E L V E:


ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** a la cátedra de **FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS BIOLÓGICAS** de la Escuela de Biología entre el 10 de mayo de 2017 al 9 de mayo de 2018 por parte de:

RUEDA, Omar Daniel D.N.I. N°32.477.363 NOTA 10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, al interesado, a la cátedra de Fundamentos de la Educación, a la Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES